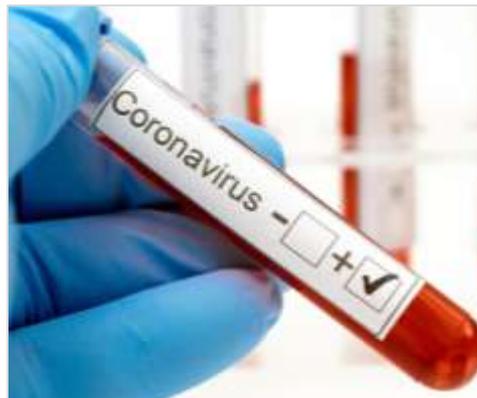


Si tiene preguntas sobre el estudio puede contactar al **equipo investigador al teléfono: 562 23279509** de lunes a viernes de 8.30 a 17.00 horas, o al mail aolea@udd.cl

También puede consultar la página: <https://medicina.udd.cl/estudio-sobre-respuesta-inmunitaria-al-sars-cov-2/>



ESTUDIO: RESPUESTA INMUNITARIA AL SARS-COV 2 EN PERSONAL DE SALUD DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE LA PINTANA

Investigadores de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, con el patrocinio del Departamento de Salud de la comuna de La Pintana, llevan a cabo esta investigación en Centros de Salud de Atención Primaria de La Pintana, Región Metropolitana.

Este proyecto se realiza gracias a la adjudicación de fondo **COVID19 UDD**.

¿DE QUÉ TRATA EL ESTUDIO?

- A todo el personal de salud de APS de La Pintana que acepte participar, se le realizará una encuesta de max. 10 min. y se tomará muestra de sangre para evaluar la presencia de anticuerpos IgG contra SARS-COV-2.
- Quienes resulten IgG(+) significa que tuvieron la infección, aunque no hayan tenido síntomas.
- Permitirá saber cuántos funcionarios se infectaron con el SARS-COV-2, en una de las 4 comunas con mayor número de casos acumulados en la Región Metropolitana.
- A quienes resulten IgG(+), se les realizará otras 3 mediciones cada 6 a 8 semanas, para conocer la duración de estas defensas, junto a la aplicación de breves encuestas.
- Los resultados de la encuesta permitirán conocer los factores que aumentan el riesgo de infectarse, los síntomas y gravedad de la enfermedad.

¿QUÉ SE MIDE EN LA SANGRE?

Las pruebas de laboratorio permiten conocer la respuesta defensiva o inmune de cada persona al virus.

¿QUÉ EXAMEN SE HACE?

Se realiza un examen que se llama Elisa, el cual permite detectar anticuerpos contra el virus con una eficiencia de 95%.

No es un test diagnóstico, es decir, sólo permite saber si Ud. ha tenido el virus. No significa que esté enfermo actualmente.



ASPECTOS A CONSIDERAR

Toda la información obtenida es confidencial y se resguarda, ante todo, la SEGURIDAD y PRIVACIDAD de los datos de la persona.

Este estudio está aprobado por el Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo.

Los funcionarios serán informados sobre el resultado de su examen en un plazo de 14 días hábiles desde la toma de muestra.

En este estudio pueden participar todos los funcionarios de APS de la comuna de La Pintana que hayan atendido pacientes potencialmente infectados por SARS-COV-2, entre marzo y agosto 2020.

